

SOLICITUD DE ASCENSO A CATEGORIA ARBITRO REGIONAL

Esta solicitud, deberá ser presentada por los ARBITROS AUXILIARES que deseen ascender a la categoría de arbitro regional.
 No es necesario ningún tipo de cuota ni de documentación, unicamente estar de alta en vigor como arbitro auxiliar.
 Aunque presente esta solicitud, debe renovar su carnet de arbitro auxiliar en la fecha prevista.

Nº CARNET ARBITRO AUXILIAR en vigor			
N.I.F.			
1º APELLIDO			
2º APELLIDO			
NOMBRE			
Domicilio			
Localidad			
C.P	PROVINCIA		
FECHA NACIMIENTO		TELEFONO	
E-MAIL	obligatorio		

AUTORIZACION PARA MENORES DE 18 AÑOS

D/Dª. _____ con DNI Nº _____, como padre/madre/tutor del menor indicado, autorizo a éste, para dirigir competiciones de colombicultura y obtener la licencia de JUEZ-ARBITRO en el Comité de Jueces-Árbitros de la Federación de Colombicultura.
 Murcia, ___ de _____ de 2. ____.

FIRMA

<p>LEER DETENIDAMENTE</p> <p>La admisión de la licencia de Juez-Arbitro, así como la categoría, esta supeditada a la evaluación del Comité Técnico de Jueces-Árbitros. Una vez efectúa la calificación necesaria en las pruebas pertinente, se emitirá por la Federación el correspondiente carné acreditativo.</p> <p>Asimismo autorizo a la Federación a publicar y utilizar mi nombre y telefono para comunicar en la pagina web y a las Sociedades los días dispnibles para dirigir competiciones</p>	<p>El solicitante, DECLARA que conoce las normas y reglamentos que le afectan, así como los deberes y derechos que tiene, solicitando la licencia federativa de de Juez-Arbitro en la categoría correspondiente.</p> <p>Murcia, de de 200 .</p> <p>Fdo : _____</p>
--	---

<p>DILIGENCIA: Para hacer constar que, una vez visto el informe de capacidad y la prueba de aptitud, propone que el interesado es apto para obtener el carnet de Juez-Arbitro en la categoría siguiente:</p> <p><input type="checkbox"/> ARBITRO regional</p> <p><input type="checkbox"/> NO APTO _____</p>	<p>EL PRESIDENTE DEL COMITÉ TECNICO DE JUECES-ARBITROS</p> <p>Fdo.</p>
--	--

Presentada la solicitud, deberá ponerse en contacto con el Comité Tecnico de Jueces-Arbitros para que le indique el dia de la prueba practica que debe hacer.